



ESCUELA DE LA
INDUSTRIA
GRAFICA
Formación Dual



Proyecto Educativo Institucional

Actualizado, 2025 - 2026

1.- IDENTIFICACIÓN GENERAL Y UBICACIÓN.

Nombre: Escuela de la Industria Gráfica

Rol Base de Datos: 9407-2

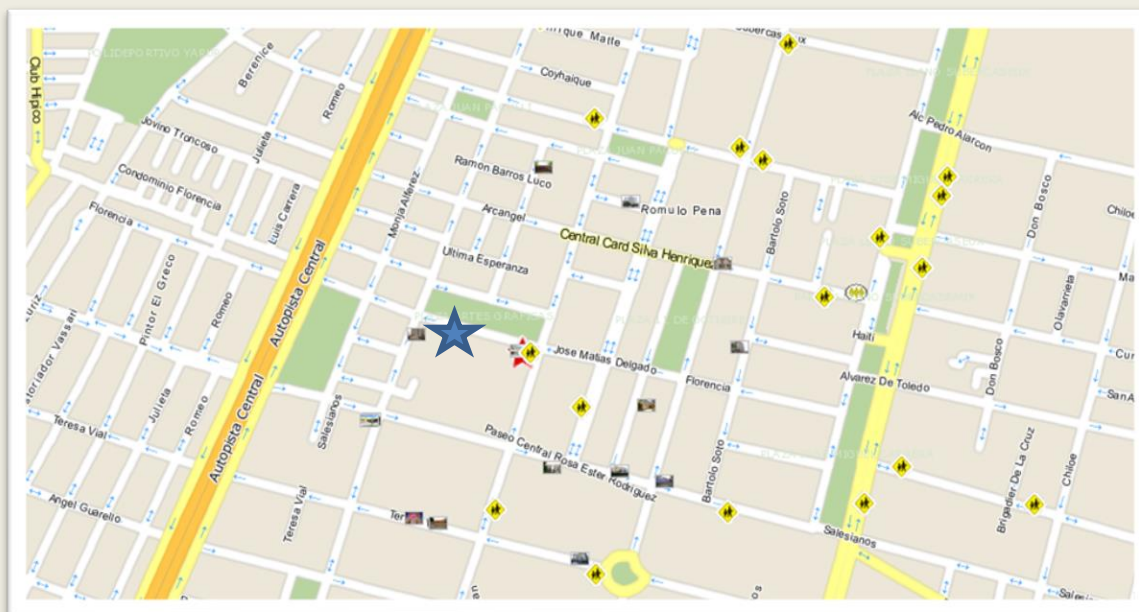
Dirección: Florencia 1442

Comuna: San Miguel

Teléfonos: 22 556 4543 9 4997 0362

E-mail: secretariadireccion@educagrafica.cl

Página web: www.educagrafica.cl



La Escuela de la Industria gráfica se encuentra ubicada en pleno Barrio El Llano en San Miguel, Paradero 8 de Gran Avenida. Es una zona residencial en renovación, cerca de centros comerciales. A pocos pasos de la Escuela se encuentra la Estación San Miguel del Metro, línea dos, la Gran Avenida José Miguel Carrera, por el oriente y la carretera Norte Sur por el poniente, lo que permite un fácil acceso desde las distintas comunas de la capital.

Cercano a nuestra escuela se encuentran: la Municipalidad de San Miguel, el Centro Hospitalario "Barros Luco", La Universidad Autónoma, la 12ª Comisaría de Carabineros, Servicio de Registro Civil e Identificación, la Asociación Chilena de

Seguridad, la casa de la Cultura de San Miguel, Museo al aire libre en Departamental, Servicio de impuestos Internos, la Inspección del trabajo, Aspaut, Parque del comics, Tribunales de familia, Juzgado de Letras en Lo Civil de San Miguel, el hospital de niños "Exequiel González Cortés, Gimnasio Municipal y Centros comerciales, entre otros.

Una importante mención nos merece el Parque de los Comics, el que nos brinda un ambiente natural de relajación y recreación.

Nuestra escuela atiende a alumnos del sector sur de Santiago, mixto, en Jornada Escolar Completa. El horario de funcionamiento es. Lunes de 8:00 a 17:00 horas y martes, miércoles, jueves y viernes de 8:00 a 15:15 horas.

2.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Hace más de 80 años, un grupo de maestros, industriales gráficos y periodistas comenzaron a re acariciar la idea de crear una escuela de tipógrafos. La escuela fue solemnemente inaugurada el 17 de junio de 1940, con gran esfuerzo de los propios alumnos y profesores, en una casona ubicada en calle compañía 2951, en la comuna de Santiago, con una dotación de 40 alumnos externos y medio-pupilos, reunidos en un solo curso. Sus primeras especialidades fueron fotografía, litografía, linografía, fotograbado.

En abril de 1951 se inaugura el nuevo y moderno edificio de Florencia, en San Miguel, en un terreno de 15 mil metros cuadrados, de los cuales 6400 metros cuadrados construidos y más de 5000 metros cuadrados para espacios de esparcimiento y deporte. En este momento contamos con 21 salas de clases, en que se imparten las asignaturas científico humanista, además de salas exclusivas para inglés, Artes visuales y educación tecnológica, laboratorio de ciencias, aula tecnológica, sala de conferencias, talleres de: serigrafía, terminación gráfica, impresión digital, exploración gráfica, enlaces, impresión offset.

En 1987, después de prolongadas gestiones, la Escuela es traspasada a la corporación educacional de las Artes Gráficas y afines, según convenio celebrado con el Mineduc, por Decreto Supremo N° 78, publicado en el Diario Oficial el 11 de marzo de 1987.

La Corporación de las Artes Gráficas y afines es una institución de derecho privado con personalidad jurídica de plazo indefinido, sin fines de lucro que, mediante el esfuerzo conjunto de la Asociación de Industriales Gráficos de Chile, (Asimpres), tienen por objeto la capacitación ocupacional y el desarrollo de la educación y la cultura del sector.

En la actualidad su Directorio está compuesto por las siguientes personas:

Miguel del Río Jiménez (Presidente)
 Sergio Gallo Joannon (Vicepresidente)
 Francisco Raveau Benítez (Tesorero)
 Rafael Salgado Loayza (Director)
 Viviana Vignolo Quiroz (Directora)
 Felipe Arias Quiroz (Director)
 Rigoberto Lemus Guajardo (Director)
 Nelson Cannoni Berd (Director)

Uno de los primeros pasos de la corporación, consistió en disminuir las diferencias tecnológicas entre la escuela y la industria. Para ello se plantea un modelo educacional en un plan piloto, el Plan Vulcano, que consiste en enviar alumnos aprendices a la empresa. En julio de 1992 comienza este modelo Dual, del cual ya han egresado aproximadamente 3.900 estudiantes.

Los directores que han dado vida a este proyecto desde 1992 son:

1992: Luis Valdebenito Valdés.

1993: Jorge Bravo Villanueva.

1994 – 1996: Walter Brunner Inauen.

1997 – 2012: Franz Sieber Riedl.

2013 - 2015: Manuel Betancourt Jara.

2015 – 2018: Víctor Castro Parada.

2019 - 2021: José Rodríguez Muñoz.

2021 – A la fecha: Vicky Godia Torres.

3.- MARCO LEGAL.

La “Escuela de la Industria Gráfica” es un establecimiento educacional de administración delegada; Su decreto cooperador de las funciones educativas del Estado está bajo la resolución Exenta N° 1178 del 30 de septiembre de 1996.

Los decretos y marco legal que guían a la escuela son los siguientes:

- a) Constitución Política de Chile.
- b) Ley General de Educación (2009)
- c) Ley 19070 Estatuto Docente.
- d) Planes y Programas de Estudio:

NM1: Decreto exento 1264 / 2016

NM2: Decreto exento 1264 / 2016

NM3: Decreto exento 876 / 2019

NM4: Decreto exento 876 / 2019

e) Decreto de evaluación y Promoción Escolar: NM1 y NM2: Decreto N° 67/2018

NM3 y NM4: Decreto N° 67/2018

4.- RECURSOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA

4.1 Recursos Humanos

Personal establecimiento 2025	
Rector	1
Directora	1
Coordinador Académico Formación General	1
Coordinadora Académica Formación Técnico Profesional	1
Encargados de Convivencia Escolar	2
Jefa de Formación Dual	1
Jefe Administrativa	1
Inspectora General	1
Jefe Departamento Extensión y Vinculación del Medio	1
Jefe Pedagógico Extensión y Vinculación del Medio	1
Asistente Dual	1
Tutora Pedagógica	1
Psicólogo	1
Profesores	27
Asistentes Convivencia Escolar	7
Coordinadora Administrativa	1
Secretaria Dirección	1
Encargada de CRA y central de apuntes	1
Coordinadora Dual	1
Asistentes auxiliares	10
Personal Corporación	5
Supervisores Duales	4
Secretaria	1
Jefe de Taller	1
Guardia	3
Encargada de difusión y RRSS	1
Apoyo Coordinación Académica	1
Apoyo Académico	1

4.2 Infraestructura física.

Instalaciones 2025	Cantidad	metros ²
Patio Multiusos	3	5365
Sala de Conferencias	1	100
Salón de actos o multiuso.	1	200
Comedor	3	74,41
Biblioteca	1	205
Talleres de gráfica.	7	754
Salas de enlaces	1	45
Salas de clases	21	978
Laboratorio de Ciencias	1	73
Sala de inglés	1	37
Sala de profesores	2	50
Enfermería	1	10
Camarines	2	99
Estacionamiento	34	425
Aula Tecnológica	1	45

4.3 Equipamiento

Equipamiento	Cantidad
Libros	5762
Computadores	52
Computadores Mac	62
Datas	7
Pizarras interactivas	1
Televisores	19
Notebook	1
Computadores para personal.	18
Parlantes móviles	2

5.- MISIÓN INSTITUCIONAL: Formar técnicos gráficos de nivel medio, esta formación está centrada en la responsabilidad, la confianza y el respeto mutuo, que le permita a los jóvenes integrarse al mundo globalizado de la Industria gráfica.

6.- VISIÓN INSTITUCIONAL: La Escuela de la Industria Gráfica aspira a ser un referente, liderando la educación Técnico profesional en el área gráfica

a nivel nacional, reconocidos por la calidad técnica y valórica de sus estudiantes siendo un aporte a los sectores productivos y a la sociedad.

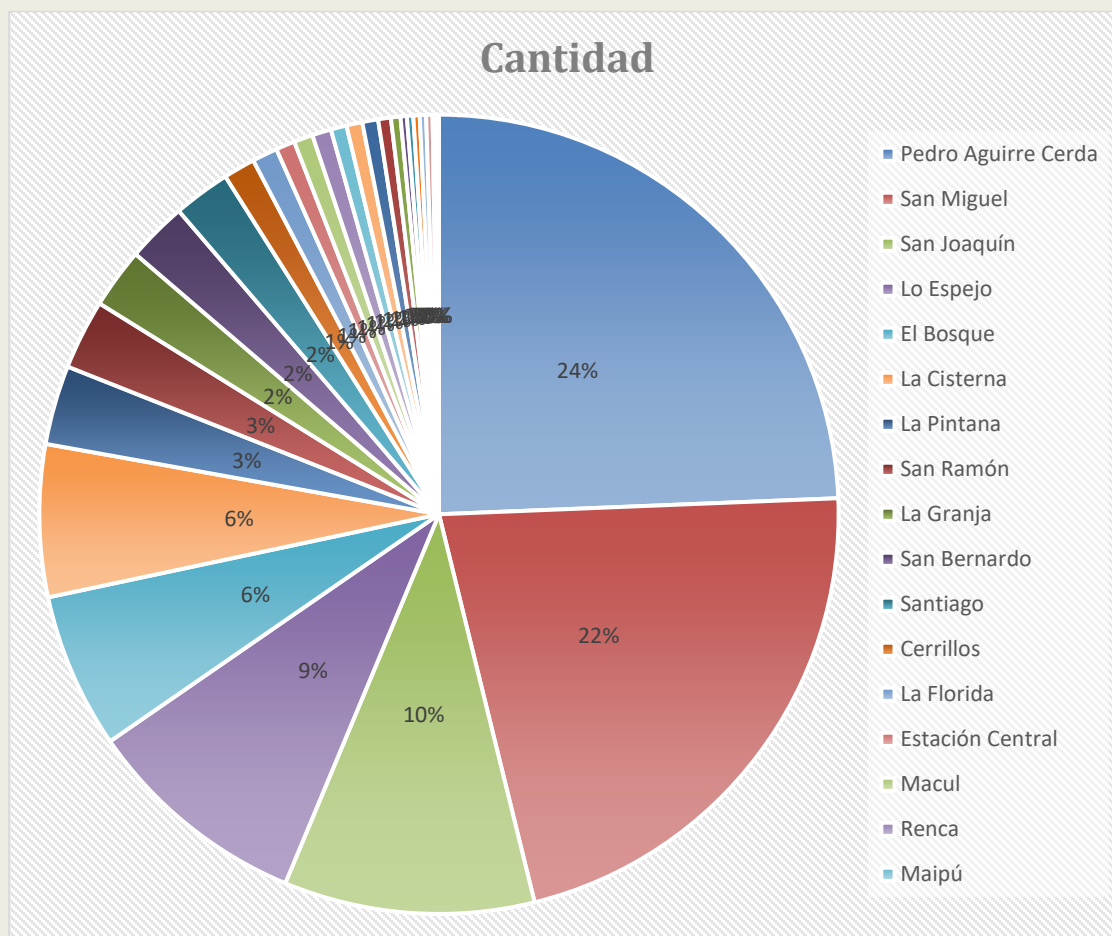
7.- SELLO INSTITUCIONAL (1): El clima organizacional debe darse en un ambiente de respeto, grato y de confianza que contribuya al desarrollo de las virtudes y superación de las debilidades de los estudiantes, padres, apoderados y personal de todo el establecimiento.

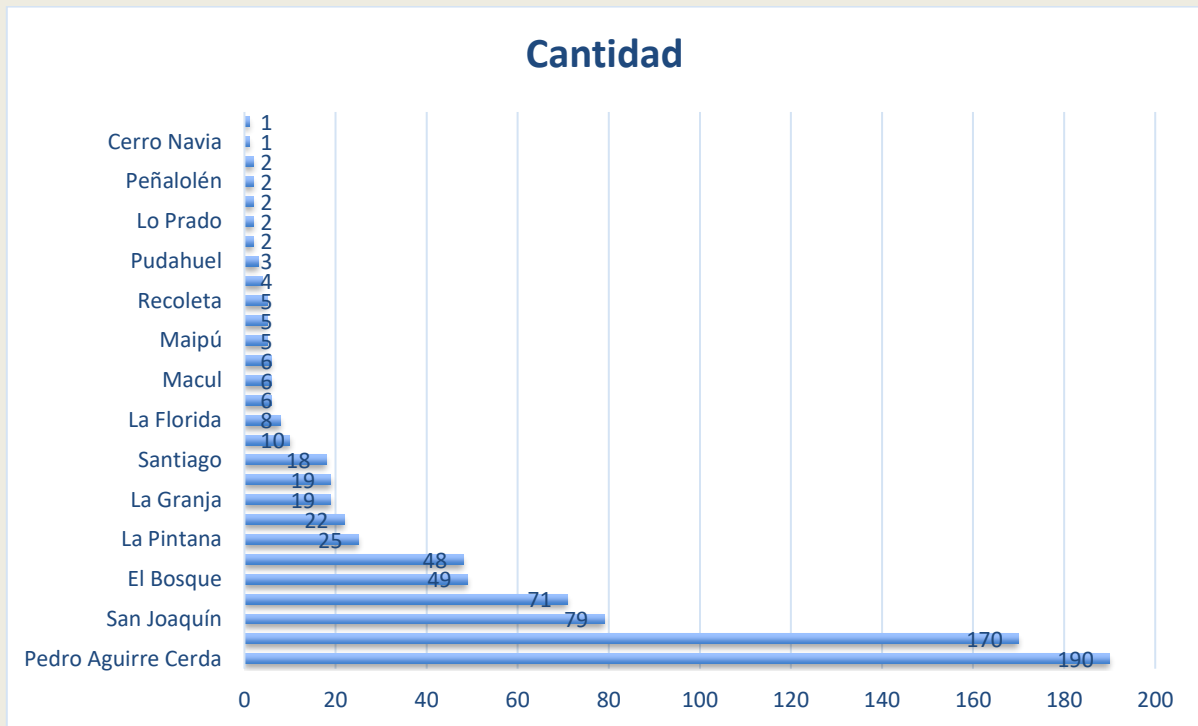
SELLO INSTITUCIONAL (2): Formación en alternancia: Los estudiantes en cuarto medio, adquieren aprendizajes complementarios en su formación técnica, a través de su estadía en empresas del sector gráfico semana por medio, permitiendo conseguir un alto grado del perfil de egreso.

SELLO INSTITUCIONAL (3): Inclusión: Establecer una comunidad educativa inclusiva, capaz de eliminar mecanismos discriminatorios y desiguales, promoviendo la formación de estudiantes en base al respeto, la igualdad, la pertenencia y el reconocimiento.

8.- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO: Los estudiantes de la “Escuela de la Industria Gráfica” proceden de las comunas del sector sur de Santiago, Región Metropolitana. Una de las fortalezas de nuestra Escuela es la gran diversidad de alumnos que concurren a ella, y por lo tanto nuestra razón de ser, brindar una educación de calidad, aumentando las competencias técnicas y académicas y en consecuencia dar nuevas perspectivas al horizonte de estos jóvenes.

Procedencia de los alumnos





9.- ÍNDICE DE VULNERABILIDAD: Los estudiantes de la “Escuela de la Industria Gráfica” están calificados en el ámbito socioeconómico como “Medio Bajo” de acuerdo a la información dada por la Agencia de Calidad. El índice de vulnerabilidad otorgado al alumnado del establecimiento es de 85% para 2025.

10.- NIVEL EDUCACIONAL DE LOS PADRES: La Agencia de calidad clasifica a los Padres, a través de una encuesta realizada en la prueba SIMCE del año 2018 en 2° medios en el nivel Medio Bajo, en consecuencia, bajo esta categoría los apoderados han declarado tener ingresos que varían entre los \$ 255.001 y \$ 380.000.

11.- INDICES DE EFICIENCIA INTERNA, RESULTADOS DE MEDICIONES EXTERNAS.

Matrícula al 30 de Abril

Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
735	740	746	783	786

Retiros de estudiantes

Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
20	45	23	45	53

Incorporados durante el año

Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
3	13	3	17	14

Matrícula al 30 de Noviembre

Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
728	740	731	775	765

Tasa de promovidos

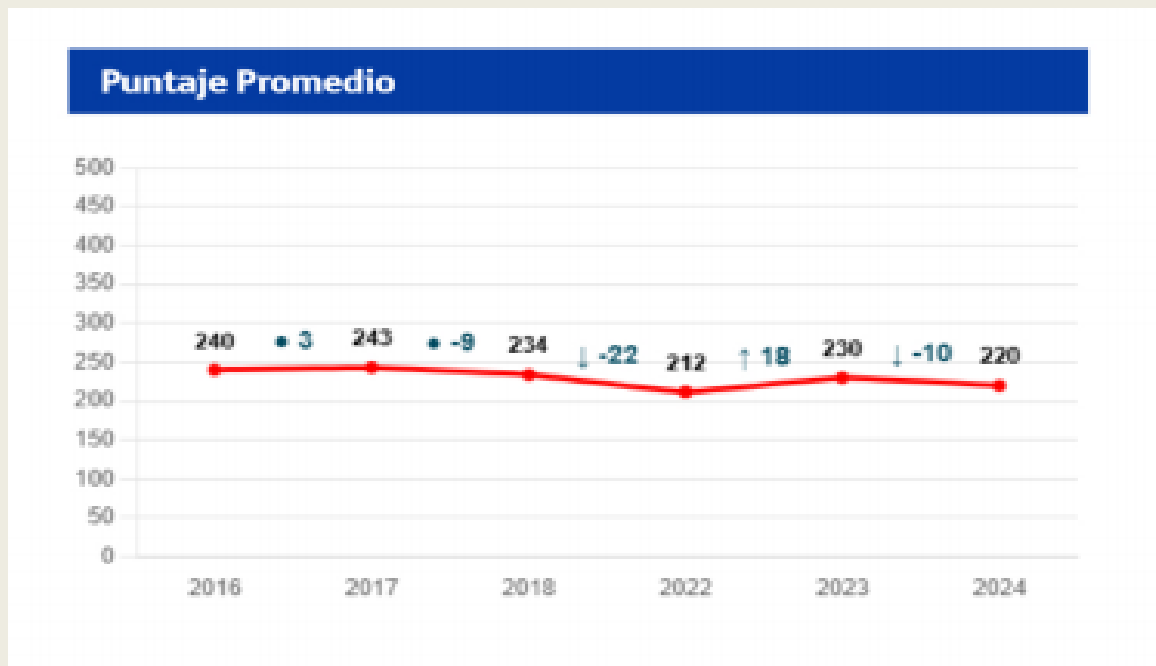
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
24/728 96,7%	42/716 94,3%	709/731 97%	749/775 96,6%	744/765 97,2%

Tasa de Titulados

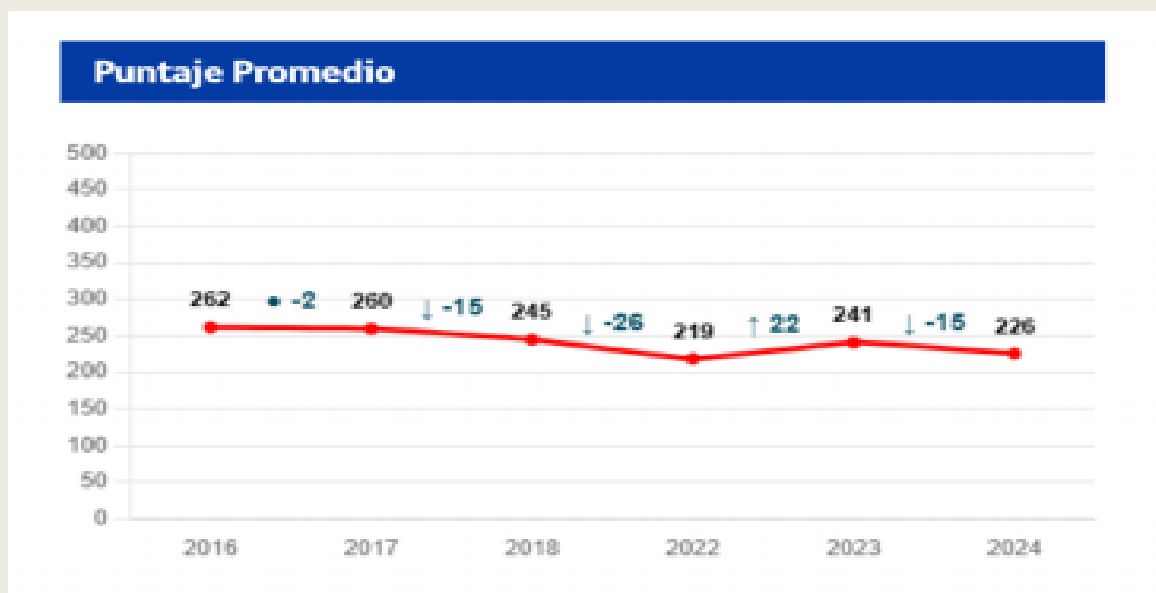
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
142/142 100%	75/160 46,8%	141/160 88,1%	106/149 71,1%	143/172 83,1%

Resultados SIMCE

Puntaje promedio y variaciones entre años en la prueba de Lengua y Literatura:
Lectura II medio 2016-2024.



Puntaje promedio y variaciones entre años en la prueba de Matemática, II medio
2016 -2024.

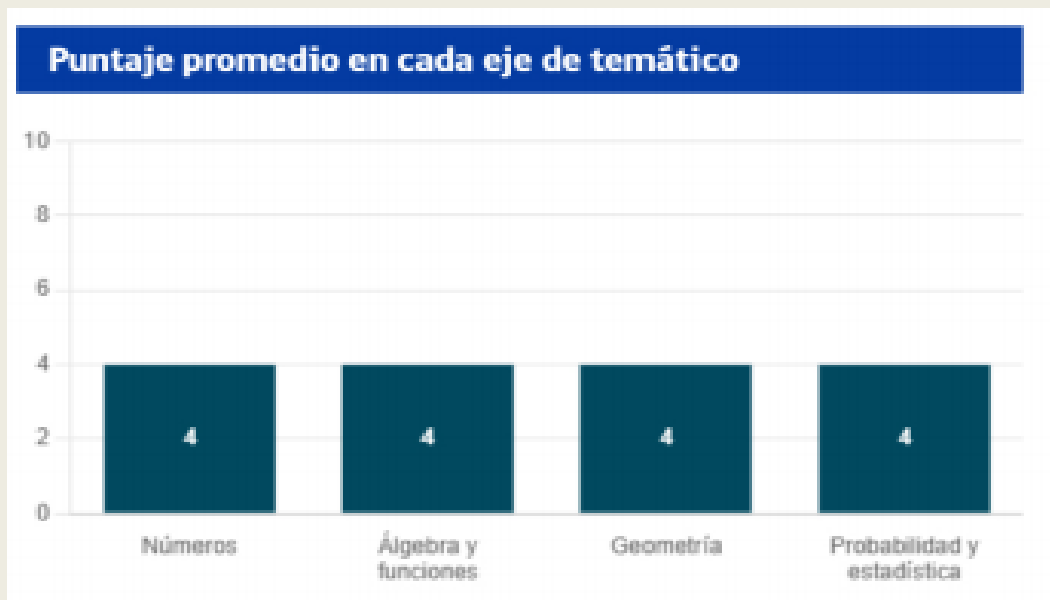


Resultado de aprendizaje en Simce segundo medio según eje

Puntaje promedio en cada eje de habilidades en Simce lengua y literatura, II medio 2024



Puntaje promedio en cada eje temático en la prueba de matemática, II medio 2024



12.- REDES DE APOYO DE LA ESCUELA DE LA INDUSTRIA GRÁFICA

1. **Programas de Mejor Niñez:** Lazos- PIE-Triple P-PRM (Programa de reparación de maltrato)- AFT-PF
2. **San Miguel Joven.** Teresa Vial 1290.
3. **Teen Star.** Programa de Afecto y Sexualidad holístico. Lira 140, oficina 201. Santiago. Fono: (2) 2227282.
4. **Clínica Psicológica UDP.** Grajales 1775. Santiago. Fono: (2)6762868.
5. **Plan Escuela Segura.** MINEDUC. Certificados como colegio desde el 2013.
6. **DEMRE.** Universidad de Chile. Inscripción PSU. Plataforma de postulantes a la Educación Superior. J.P Alessandri 685 Ñuñoa. F: (2)29783800
7. **JUNAEB.** MINEDUC. Servicios Médicos, desayuno, registro nacional de alumnas embarazadas y alumnos padres.
8. **Becas y Créditos de Educación Superior.** MINEDUC.
9. **Centro Psicológico Cepsi:** Huérfanos 786, piso 8, oficina 801. Fono: 08-2065979.
10. **Hospital Barros Luco:**
11. **Hospital Exequiel González Cortés**
12. **Consultorio “Recreo” y “Barros Luco”**
13. **Municipalidad de San Miguel**
14. **Asociación Chilena de Seguridad**
15. **Universidad Autónoma de Chile**
16. **12ª Comisaría de Carabineros.**
17. **Programa de salud:** Atención oftalmológica, otorrino y traumatología
18. **Fundación Irarrázaval.**
19. **Fundación Futuro.**

13.- ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA:

El funcionamiento de la Escuela depende del trabajo mancomunado de los siguientes estamentos: Equipo de Gestión, Consejo General de Profesores, Consejo de Profesores jefes, Consejos de Profesores de Nivel, Consejo de profesores de un curso en particular. Comisiones de trabajo.

EQUIPO DE GESTIÓN:

Está integrado por los siguientes profesionales:

- Rector.
- Directora.
- Coordinador Académico Formación General.
- Coordinador Académico Formación Técnico Profesional.
- Inspectora General.
- Jefa Formación Dual.
- Jefe Administrativo.
- Jefe Depto. Extensión y Vinculación con el medio.
- Jefe Pedagógico Extensión y Vinculación con el medio.

Sus funciones son:

- Conocer, reflexionar y aplicar adecuadamente las normas técnicas del Mineduc y otras regulaciones.
- Programar, coordinar y supervisar las actividades generales de la escuela.
- Resolver, previo análisis y estudio de las dificultades que afecten directamente o indirectamente a la Escuela y establecer en conjunto soluciones apropiadas a los estamentos que corresponda.

El equipo de gestión se reúne semanalmente.

CONSEJO ESCOLAR:

El Consejo Escolar de la Escuela de la Industria Gráfica está compuesto por 13 personas, que representan al estamento que se indica.

- Directora: Vicky Godia Torres.
- Gerente/Rector: Manuel Betancourt Jara
- Coordinador Académico Formación General: Richard Gutiérrez Vera.
- Coordinadora Académico Formación Técnico Profesional: Liliana Martínez Guzmán.
- Inspectora General: Carla Meza Narváez.
- Jefa Dual: Herminelly Vargas Zambrano.
- Jefe Administrativo: Diego Saavedra Salazar.
- Directivo: Nelson Díaz Bustos.
- Directivo: Patricio Lizama Acevedo
- Representante Docentes: John Beltrán Escares.
- Representante Asistente de la educación: María Fernanda Godoy
- Presidenta del Centro de Padres: Bárbara Miranda González.
- Representante Centro de Alumnos: Martin Contreras Marín.

El consejo escolar tiene carácter consultivo e informativo en las siguientes áreas:

Serán informados:

- de los aprendizajes de los estudiantes.
- de las visitas del Mineduc.
- del presupuesto anual del establecimiento.
- de las modificaciones al Reglamento Interno de la Escuela.

Serán consultados:

- La realización o modificación del PEI.
- La programación anual y actividades extracurriculares.
- Los objetivos y metas propuestos por la Dirección de la Escuela.

- Las modificaciones al reglamento interno.
- Sobre los planes anuales de Centro de Alumnos y Centro de Padres.

El consejo escolar se reúne a lo menos cuatro veces en el año.

CONSEJO GENERAL DE PROFESORES:

El consejo general de Profesores está conformado por todos los docentes del establecimiento y tiene el carácter de consultivo.

Las funciones del Consejo General de Profesores son:

- Sugerir e impulsar estrategias para mejorar el Proceso Educativo.
- Estudiar y proponer medidas para solucionar problemas de integración de los estudiantes a la Escuela.
- Analizar los resultados del proceso educativo y sugerir acciones pedagógicas preventivas, correctivas o de reforzamiento.
- Programar, coordinar y evaluar las actividades que se programen en la Escuela.
- Integrar y hacer participar a toda la comunidad escolar.
- Sugerir y asegurar estrategias que van en beneficio de la comunidad escolar.
- Participar en las evaluaciones programadas por la Escuela al final de cada semestre.

CONSEJO DE PROFESORES JEFES:

El consejo de profesores jefes está conformado por todos los profesores jefes de curso, responsables de la acción orientadora, y que coordinan la acción pedagógica que realizan los alumnos, apoderados y profesores en general.

Son funciones de este Consejo:

- Reflexionar sobre los aspectos generales relacionados con la Jefatura de Curso y Orientación.
- Organizar y coordinar las estrategias de los diferentes profesores del curso para que se conjuguen objetivos y procedimientos con el fin de lograr las metas propuestas.

- Informar sistemáticamente al profesor jefe entregando información relevante para la elaboración de la evaluación formativa de los estudiantes.
- Establecer un plan de trabajo conducente a resaltar los buenos hábitos, desarrollar unidades de orientación y de formación cívica, desarrollar los valores de la escuela, velar por la salud del estudiante y su familia.
- Solicitar perfeccionamiento en el área de jefatura.

CONSEJO DE PROFESORES DE CURSO:

El consejo de profesores de curso está conformado por todos los profesores de un curso en particular.

REUNIÓN DE DEPARTAMENTO:

Está constituido por todos los docentes que realizan el mismo sector de aprendizaje o afines, constituyen un departamento. Sesionan al menos quincenalmente y tiene el carácter informativo y resolutivo en lo que respecta a estrategias metodológicas y didácticas en la disciplina.

Los departamentos son 9: Lenguaje, inglés, Matemática, Historia y Filosofía, Ciencias, Artes y Tecnología, Educación Física, Deporte y Gráfica.

CENTRO DE PADRES:

Estamento con personalidad jurídica que representa a los Padres y Apoderados ante la Dirección de la Escuela. Su directorio estará conformado por apoderados que hayan sido elegidos, de acuerdo a su normativa. Su objetivo es apoyar la gestión del establecimiento en todos sus ámbitos.

CENTRO DE ALUMNOS:

Estamento conformado por los estudiantes de Enseñanza Media. Sus autoridades serán elegidas de acuerdo a su normativa, su asesor es el profesor Richard Gutiérrez. Su objetivo es colaborar, programar y desarrollar actividades para la reflexión, capacitación y recreación, con el fin de formarlos democráticamente para las actividades sociales y culturales.

COMITÉ PARITARIO:

Estamento conformado por diversos participantes de la comunidad escolar, cuyo objetivo es supervisar las normas de prevención de riesgos de todos los funcionarios de la Escuela.

Sus actuales participantes son:

- Nelson Díaz
- Marta Fernández
- Brígida Vega
- Vicky Godia
- Diego Saavedra
- Carla Meza

14.- PERFIL DE ALUMNOS

- Expresen clara y adecuadamente lo que piensan y que poseen altas expectativas sobre logros personales y académicos. Se esfuercen por alcanzar sus metas, ejercitando su voluntad.
- Son responsables ante sí mismos, con las personas de la comunidad escolar y la sociedad respecto a sus acciones.
- Asume sus deberes y promueve sus derechos, su libertad personal la utiliza para tomar decisiones que aportan a la comunidad.
- Estén orientados hacia la excelencia académica, tengan altas expectativas de sí mismos, tolerantes ante la adversidad, rigurosos en su trabajo escolar, disciplinados y perseverantes en el desarrollo de sus tareas y desafíos, que cultiven sus talentos, abierto a los demás, a pedir ayuda y a apoyar a otros.
- Se relacionen en forma armónica con todas las personas con las que interactúan.
- Con competencias basadas en la comunicación y la resolución de problemas, en el aprender a aprender, la efectividad personal, trabajo en equipo, la

capacidad de organización, la iniciativa, el emprendimiento, la autonomía y la libertad responsable.

- Con capacidades técnicas que le permitan insertarse en el mundo laboral o continuar estudios superiores.
- Que promueva su desarrollo físico y emocional en un ambiente de respeto y valorización de la vida.
- Sean honestos, justos y respetuosos de los demás, solidarios con sus compañeros y que cuiden el medio ambiente.
- Participativo en las actividades de la Escuela.
- Respetuoso por la normativa explicitada en las normas de la Escuela.
- Agradecido de las oportunidades que se le presentan y optimista frente a las dificultades y desafíos, con una mirada de futuro, donde predomina el valor de la justicia social y la paz.

15.- PERFIL DEL ALUMNO EGRESADO

- Que maneje y utilice la tecnología, manteniéndose actualizado/a y buscando activamente aplicarla a las tareas que lo requieran.
- Que se exprese en lengua castellana en forma clara de modo oral y escrito, y leer comprensiva y críticamente.
- Que maneje inglés técnico, conforme a los requerimientos de la especialidad.
- Que aplique razonamiento matemático y científico utilizando evidencias empíricas para resolver problemas reales y tomar decisiones fundadas.
- Que actúe responsable y respetuosamente con el medio ambiente, en el manejo de recursos naturales, evitando contaminar el entorno y generando compromiso pro ahorro y reciclaje.
- Que actúe con respeto y responsabilidad en el ámbito laboral y social, y en especial con la familia.
- Que conozca y aprecie los fundamentos de la vida democrática y sus instituciones, los derechos humanos y valorar la participación ciudadana activa, solidaria y responsable, con conciencia de sus deberes y derechos, y respeto por la diversidad de ideas, formas de vida e intereses.

- Que demuestre capacidad de trabajo en equipo, pro actividad, creatividad y emprendimiento en acciones positivas e ideas nuevas, buscando activamente mejorar productos, procesos o servicios y resuelva adecuadamente situaciones de conflicto en contextos socio-culturalmente heterogéneos.
 - Que demuestre respeto por la diversidad y no discriminar arbitrariamente o atentando a la dignidad de las personas, sea por motivos de raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, idioma, ideología u opinión política, religión, creencia, sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, sexo, orientación sexual, identidad de género, estado civil, edad, filiación, apariencia personal y enfermedad o discapacidad.
 - Que aplique en sus acciones laborales y personales, hábitos de vida saludable de manera de fomentar el auto cuidado físico, emocional y mental, previniendo situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales.
 - Que actúe con ética y moral, de manera reflexiva y crítica, sobre la adecuada toma de decisiones y acciones.
- Además, debe tener competencias propias de la especialidad, como:
- Interpretar órdenes de trabajo, en cada una de las fases del proceso productivo, para una correcta planificación y eficiente ejecución del trabajo a realizar.
 - Registrar en documentos de producción las operaciones de mantenimiento, pre-impresión, impresión y post-impresión.
 - Manejar vocabulario técnico de la especialidad en cada una de las fases del proceso productivo.
 - Aplicar controles de calidad visual e instrumental, en cada una de las fases del proceso productivo, de acuerdo a normas vigentes.
 - Operar maquinaria según recomendaciones de los fabricantes y cumpliendo, en todo momento, con normas de seguridad e higiene vigentes.

- Realizar operaciones de mantenimiento, limpieza, manejo de químicos y desechos, de acuerdo a recomendaciones de los fabricantes, normas de higiene, seguridad y medioambientales.
- Diagramar y editar archivos originales mediante software gráficos, adaptando las exigencias del diseño a las características de los procesos de producción impresa y para dispositivos móviles.
- Resolver posibles problemas de producción verificando imágenes, textos, colores y otros atributos de archivos originales de acuerdo a las características y normas técnicas de los procesos de pre-impresión, impresión y post-impresión.
- Obtener la prueba de color de contrato, imposición de páginas, matriz de impresión o impreso digital, según las características de los procesos productivos.
- Identificar, controlar y preparar las materias primas e insumos según requerimientos de producción.
- Preparar la impresión ajustando la máquina impresora según manual de operación del fabricante, abasteciendo de materias primas, insumos y matriz de impresión.
- Realizar la impresión del producto supervisando los procesos productivos.
- Reconocer los procesos, maquinaria e insumos utilizados en post-impresión.
- Ejecutar procesos manuales de terminación y encuadernación.

16.- PERFIL DEL DIRECTIVO:

- Sea líder académico, que sepa escuchar, que sea humano, justo, solidario, reservado, leal e idóneo y que use un lenguaje y trato propio de un Centro Educativo
- Que sea capaz de construir, respetar, implementar e identificarse con el proyecto educativo en la escuela.
- Permanentemente evalúa los programas, proyectos y actividades propias de la escuela, ejecutivo, con capacidades de resolución

- Supervisa la enseñanza diariamente, establece altos estándares de logro de sus estudiantes y es responsable de los resultados de su trabajo profesional.
- Promueve la participación e incrementa las redes de apoyo con otras instituciones.
- Justo y con un elevado concepto de equidad, alegre, creativo, positivo, autentico y animador, un facilitador del clima organizacional.
- Aplica adecuadamente las disposiciones de nivel superior, comprende las necesidades del colegio y revisa periódicamente planes y programas educativos.
- Quiere a los jóvenes y desea trabajar con los estudiantes.

17.- PERFIL DEL DOCENTE.

- Profesional con sólido conocimiento en su disciplina, con vocación y pasión por la educación y sus estudiantes.
- Promover, valorar y practicar los valores del PEI.
- Comprometido con el Proyecto, principios y valores de la Escuela de la industria Gráfica, respetuoso, trato deferente y cordial con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Tiene liderazgo pedagógico, responsable en su actuar profesional y es modelo para los estudiantes. Usa y maneja las Tics.
- Comprometido por mantenerse actualizado en los nuevos desarrollos de su disciplina y con altas expectativas en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.
- Tiene una presentación personal acorde a las funciones que realiza.
- Colabora en crear un ambiente de confianza y colaboración entre sus pares y equipo de trabajo, con capacidad de diálogo hacia los demás integrantes de la comunidad.
- Participa en las actividades formativas de la Escuela.

- Puntual, mediador, innovador, propositivo, justo, flexible, proactivo, orientador, honesto, autocrítico, solidario, alegre, colaborador, responsable, empático.

18.- PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

- Comprometido con los principios y valores que fomenta el proyecto Educativo.
- Promover valorar y practicar los valores del PEI.
- Trato respetuoso, deferente y cordial con todos los miembros de la comunidad, capaz de escuchar y expresarse en forma clara, eficaz y prudentemente facilitando las relaciones interpersonales para cumplir con su trabajo.
- Capacidad de trabajo en equipo y es diligente en las tareas asignadas.
- Tener una presentación personal acorde a las funciones que realiza.

19.- PERFIL DE APODERADO:

- Comprometido con el Proyecto educativo institucional,
- Comprometido con el aprendizaje de su pupilo, tiene altas expectativas en lo académico y formativo, respetuoso de la acción pedagógica institucional.
- Comprometido con la comunidad educativa, responsable por la utilización de todos los bienes materiales que el establecimiento proporcione al estudiante para su buen desarrollo escolar
- Responsable de la formación ética y valórica, de la salud física y psicológica de su pupilo, respetuoso con las opiniones divergentes, promotor del diálogo.
- Participativo en actividades formativas (valores, drogas, alcohol, sexualidad, nutrición) y temas propios del desarrollo físico y psicológico de los jóvenes.
- Responsable de sus compromisos.

VALORES: Los valores sustentan nuestro proyecto Educativo Institucional y permiten desarrollar la Misión de la Escuela, tarea no sólo de la escuela sino de cada integrante de la comunidad escolar. Destacamos algunos de ellos:

RESPECTO: Se entiende por el aprecio por sí mismo, el otro y el entorno.

SOLIDARIDAD: Se entiende por el compromiso, la preocupación y la generosidad por los demás.

HONESTIDAD: Entendemos por reconocer las fortalezas y debilidades propias y de los demás. Ser íntegro en el pensar y en el actuar.

COMPROMISO: Se entiende por la identificación con la institución o su grupo curso.

RESPONSABILIDAD: Se entiende por la capacidad de hacerse cargo de las acciones que realizan y las posibles consecuencias de ello.

TOLERANCIA: Se entiende por la capacidad de aceptar las diferencias individuales de uno y los demás.

PARTICIPACIÓN: Se entiende por la capacidad de involucrarse en todas las actividades de la escuela.

RIGUROSIDAD: Se entiende por la capacidad de realizar lo que se compromete con una calidad.

JUSTICIA: Se entiende por la valoración de la esencia de la persona humana, respecto al respeto de sus derechos, que le sea reconocido lo que le corresponde o las consecuencias de su comportamiento.

LIBERTAD: Se entiende por la capacidad de elegir libremente sus acciones y las consecuencias de sus resultados.

PERSEVERANCIA: Constancia en el desarrollo de procesos y el logro de los objetivos.

PUNTUALIDAD: Se entiende por el fiel cumplimiento por los compromisos, con el nivel de calidad que corresponde.

CONCEPTO DE DISCIPLINA

La disciplina es el conjunto de normas, reglas, acuerdos y límites que aseguran un clima escolar favorable y de sana convivencia entre todos los integrantes de la comunidad escolar. La escuela a través de sus integrantes promueve la autodisciplina como medio para desarrollar de buena manera el trabajo escolar sistemático y los objetivos que se propongan. Esta tarea depende no sólo de la escuela, sino en forma prioritaria del estudiante y colateralmente de su familia, en la medida que exista una coherencia entre la disciplina en el hogar y la escuela. Nuestros maestros, y todo el personal de la escuela somos modelos para los estudiantes a través de nuestras responsabilidades y siendo coherentes en nuestro trabajo como educadores.

Fundamentación: “La disciplina para nuestro colegio es aceptada como un excelente medio de formación que se sostiene en una acertada dinámica escolar y en la consideración de la persona del alumno. Por lo tanto, no es el mantenimiento del orden el principal objetivo que pretende la disciplina, sino el fomento entre los alumnos y alumnas de actitudes adecuadas de convivencia (respeto) y a la colaboración en un ambiente grato y optimista”.¹

ESTILO PEDAGÓGICO: La Escuela de la Industria Gráfica tendrá en cuenta los potenciales de cada estudiante, los respeta y motiva para su desarrollo.

Algunos Principios:

La Escuela integra a todos los estudiantes de la Escuela, aceptando su diversidad y actuando en consecuencia.

El uso de diversas metodologías y recursos didácticos diversos para enfrentar las carencias y fortalezas de los estudiantes. La Escuela favorece el desarrollo académico, físico, artístico con una exigencia acorde a una educación de calidad.

SISTEMA DUAL: La modalidad de Formación Técnico Profesional Dual surge como una respuesta concreta para generar oportunidades de crecimiento en el sector estudiantil. Se aplica en Chile desde el año 1991. En nuestra escuela desde el año 1992.

La Escuela de La Industria Gráfica, dentro del proceso de Formación Dual se declara pionera y modelo de este proceso. La Escuela tiene considerada la participación de cuarto medio en aproximadamente 62 empresas para el 2025. Esto se debe a una serie de factores que se pudieron observar, tales como: un menor desarrollo cognitivo, social y de madurez, que atienden a las necesidades de los estudiantes y de la comunidad de la escuela. Por lo tanto, el propósito de esta implementación es atender a los requerimientos de los miembros de la comunidad y poder potenciar el sistema DUAL en la búsqueda una oportunidad de mejora del aprendizaje y del desarrollo personal y profesional de los estudiantes.

Por lo tanto, es relevante en esta implementación

- Facilitar la incorporación de alumnos aprendices a la empresa, de acuerdo a los contenidos que son tratados en la escuela en la teoría y en talleres y laboratorio.
- Los estudiantes tienen la posibilidad de manejar equipos de última generación y con procesos actualizados.
- Los estudiantes tienen un fácil acceso a puestos de aprendizaje al interior de la empresa, producto de diversas estrategias.
- Los estudiantes toman contacto con el mundo laboral tempranamente, lo que resulta trascendente en su formación como futuro trabajador

Modelo a aplicar en la Formación Dual: El Modelo Dual se aplica en el nivel de Cuarto Año Medio en la modalidad 1 – 1, es decir una semana en la empresa y una semana en la escuela, alternadamente durante el año escolar respectivo.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS:

La Escuela de la Industria Gráfica busca resaltar las numerosas virtudes y fortalezas de sus estudiantes a través de premios o reconocimientos que son otorgados por el Consejo de Profesores, Centro de Padres, el Profesor Jefe o la Dirección del Colegio.

Esta premiación se realiza a fines de año en una ceremonia final.

- Esfuerzo y superación.
- Mejor compañero.
- Mejor rendimiento.
- Mejor rendimiento de la promoción. (estudiante de 4° medio, se considera su promedio desde 1° a 4° medio).

Premios grupales:

- Alianza ganadora en el día del alumno.
- Alianza ganadora en Aniversario de la Escuela.

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS:

La Escuela de la Industria Gráfica ofrece anualmente diversas actividades gratuitas para todos los alumnos. Algunas de ellas son:

Fútbol, Basquetboll, Voleiboll, Huerto, Teatro y Arte.

20.- PLANES DE ESTUDIO

PLAN DE ESTUDIO	NM1	NM2
DECRETO	1264/2016	1264/2016
PLAN COMUN FORMACION GENERAL	Horas Semanales	Horas Semanales
Lenguaje y Comunicación	6	6
Idioma Extranjero	4	4
Matemática	8	8
Historia, Geog. y Ciencias Sociales	4	4
Biología	2	2
Física	2	2
Química	2	2
Tecnología	2	2
Artes Visuales	2	2
Educación Física	2	2
Orientación / Consejo de curso	2	2
Religión (**) / Deporte	2	2
SUB - TOTAL	38	38
HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN	Horas Semanales	Horas Semanales
Exploración Gráfica	2	0
Comunicación Gráfica	2	0
Introducción a la Gráfica	0	4
SUB - TOTAL	4	4
TOTAL DE HORAS SEMANALES	42	42
** (en caso de no optar a Religión se opta por...)	Deporte	Deporte

PLAN DE ESTUDIO	NM3	NM4
DECRETO	876/2019	876/2019
PLAN COMUN FORMACION GENERAL	Horas Semanales	Horas Semanales
Lengua y Literatura	3	3
Inglés	2	2
Matemática	3	3
Educación Ciudadana (ley 20.991)	2	2
Filosofía	2	2
Ciencias para la ciudadanía	2	2
SUB - TOTAL	14	14
PLAN COMUN DE FORMACIÓN GENERAL ELECTIVO	Horas Semanales	Horas Semanales
Religión ó		
Educación Física y Salud ó	2	2
Artes		
SUB - TOTAL	2	2
HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN		
Consejo de curso	2	2
Introducción al mundo laboral	2	
Análisis de experiencia en la empresa		2
SUB - TOTAL	4	4
PLAN DIFERENCIADO	Horas Semanales	Horas Semanales
MO 2 Preparación de la máquina impresora	6	
MO 3 Impresión del producto Gráfico	6	
MO 4 Materiales e insumos de la Industria Gráfica	5	
MO 5 Encuadernación del producto impreso	5	
MO 1 Verificación y prep. de archivos digitales		6
MO 6 Impos. de archivos y obt. de prueba de color		5
MO 7 Salida del archivo a matriz impr e impr. digital		5
MO 8 Postimpr en emb y recubrimien. a impresos		4
MO 9 Emprendimiento y empleabilidad.		2
SUB - TOTAL	22	22
TOTAL DE HORAS SEMANALES	42	42

El Ministerio de Educación nos presenta los estándares indicativos de desempeño, que se organizan en sus cuatro dimensiones.



Fuente: Mineduc.

21.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

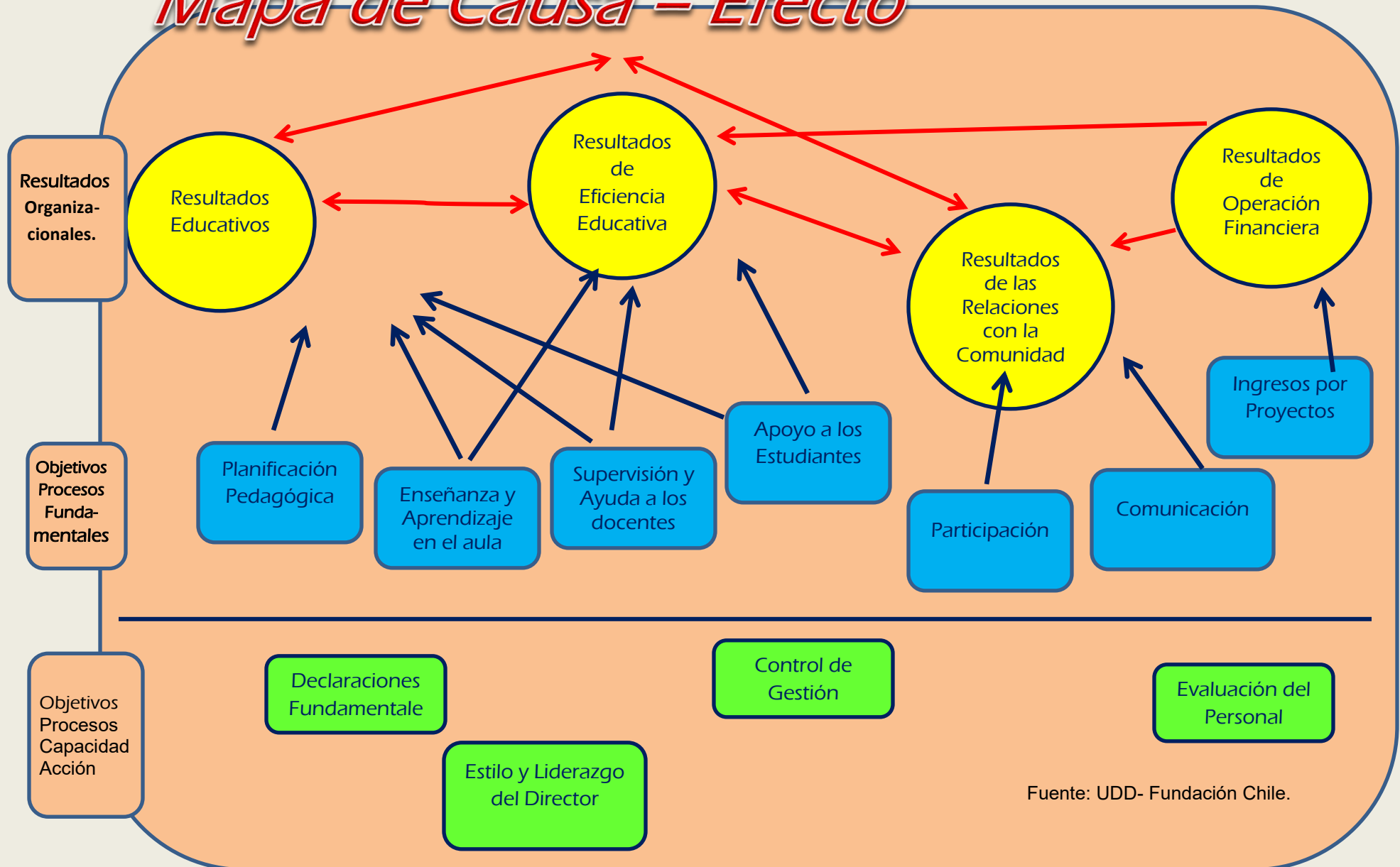
Los Objetivos estratégicos del establecimiento nacen de la observación y evaluación de cada una de las áreas de la Escuela, de los resultados de pruebas externas e internas, de la información extractada de la experiencia docente y un serio análisis de las carencias internas y externas.

Presentamos entonces, tanto en el diagrama anterior (Mineduc) como en las páginas siguientes (UDD- Fundación Chile) el detalle de todas las áreas de importancia de la Escuela de la Industria Gráfica. A partir de esa información se escogen los principales nudos críticos que se deben trabajar en forma focalizada.

Resultados de los Diagnósticos					Declaraciones Fundamentales			
Desafíos Estratégicos Entorno. Matriz e)	Resultados anteriores		Matriz 3 Operacionalización del Diagnostico Institucional		Propósitos Organizacionales			
					Misión		Visión de futuro No posee	Efectividad Organizacional
Temas Estratégicos								
Perspec-tivas	1.Aprendizaje			2. Formación y Convivencia		3. Relaciones con Comunidad Educativa	4. Relaciones con el Entorno	5.Sustentabilfdad Financiera
Resultados Organizacio nales.	RO1 Resultados educativos	RO2 Resultados de eficiencia educativa		RO3 Resultados Formación	RO4 Resultados Convivencia	RO5 Resultados de la relación con la comunidad	RO6 Resultados de relaciones con el entorn	RO7 Sustentabilidad Financiera
Objetivos Procesos Funda- mentales	Planificación Pedagógica	Enseñanza y Aprendizaje en el aula	Supervisión y ayuda a los docentes	Formación	Generación Condiciones de convivencia	Comunicación	Vinculación a Redes de Apoyo	Ingresos por Matricula / Asistencia
	Evaluación Resultados educativos	Apoyo a estudiantes				Participación		Ingresos por proyectos
Objetivos Procesos Capacidad Acción	Gestión Directiva		Gestión de Personas		Gestión Tics	Gestión Financiera	Gestión Rec. Materiales	Gestión Rec. Organizac.
	Liderazgo del Sostenedor	Control de Gestión	Gestión de competencias	Administración de Personal	Apoyo de Tics a la Gestión	Elaboración de Presupuesto	Materiales Didácticos	Clima laboral
	Declaraciones fundamentales	Capital de Marca	Selección de Personal	Desarrollo de Personal		Control de Presupuesto	Equipamiento	
	Estilo y liderazgo del director	Gestión Estratégica	Evaluación de Personal	Reconocimientos y compensaciones		Cumplimiento disposiciones legales y reglamentarias	Mantenición	

Fuente: (UDD- Fundación Chile)

Mapa de Causa – Efecto



20. - RESULTADOS EDUCATIVOS Y DE EFICIENCIA INTERNA: Mejorar en forma sistemática los resultados educativos y de eficiencia interna.

ÁREA PEDAGÓGICA: Mejorar los procesos pedagógicos relevantes en el aula que nos permitan lograr buenos niveles de aprendizaje en los estudiantes.

AMBITO	ACCIÓN	NIVELES	INDICADORES DE ÉXITO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RESPONSABLE
Resultados Educativos	Mejorar resultados en Prueba SIMCE	2°	Resultados Informados por la Agencia de Calidad	Marzo 2026	Noviembre 2026	Coordinación Académica
	Mejorar resultados en Prueba PAES	4°	Resultados Informados por DEMRE	Marzo 2026	Noviembre 2026	Coordinación Académica
Resultados de Eficiencia escolar	Disminuir retiros de los estudiantes de la Escuela	1° a 4° EM	Resultados finales de retiros de estudiantes en el año calendario.	Marzo 2026	Noviembre 2026	Coordinación Académica y Depto. Convivencia Escolar
	Disminuir repitencia de los estudiantes	1° a 4° EM	Porcentaje de estudiantes que repiten año escolar.	Marzo 2026	Noviembre 2026	Coordinación Académica
	Mejorar la Promoción de los estudiantes	1° a 4° EM	Porcentaje de estudiantes promovidos en el año escolar.	Marzo 2026	Noviembre 2026	Coordinación Académica
	Mejorar los porcentajes de Titulación.	Egresados	Nómina final de estudiantes egresados y titulados.	Marzo 2026	Noviembre 2026	Coordinación Académica y Depto. Dual

PLANIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

ÁMBITO	ACCIÓN	NIVELES	INDICADORES DE ÉXITO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINO	RESPONSABLE
Planificación de los aprendizajes	Diseño y entrega del calendario anual de actividades	1° a 4° Año	Entrega a cada docente de la planificación anual de actividades a considerar.	Diciembre 2025	Marzo 2026	Coordinación Académica
	Diseño de planificaciones anuales y por objetivo de aprendizaje.	1° a 4° Año	Planificaciones entregadas vía correo a Dpto. Pedagógico.	Diciembre 2025	Marzo 2026	Coordinación Académica
	Revisión de las planificaciones por objetivo de aprendizaje).	1° a 4° Año	En entrevistas con profesores, se observa, analiza y corrige la planificación de sector de aprendizaje correspondiente.	Marzo 2026	Diciembre 2026	Tutores Pedagógicos.
Diseño de Instrumentos pedagógicos	Revisión de todas las guías e instrumentos pedagógicos a utilizar en el aula y en línea, por los asesores pedagógicos.	1° a 4° Año	Todas las guías e instrumentos serán aprobadas por Tutor Pedagógico. (correos enviados)	Marzo 2026	Noviembre 2026	Tutores Pedagógicos.

COBERTURA CURRICULAR

AMBITO	ACCIÓN	NIVELES	INDICADORES DE ÉXITO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RESPONSABLE
Seguimiento de los Procedimientos Docentes	Revisión de aprendizajes registrados en los libros de clases.	1° - 4°	100% de libros revisados en cada periodo especificado.	Marzo 2026	Diciembre 2026	Tutores Pedagógicos.
	Análisis de resultados y las metas propuestas con los docentes	1° - 4°	Cada Dpto. Asignatura registra en cuaderno de actas del departamento el análisis de los resultados y las metas propuestas.	Marzo 2026	Diciembre 2026	Coordinación Académica
	Reflexión de estrategias a desarrollar con cada Dpto. de Asignatura	1° - 4°	Coordinación Académica se reúne y registra al menos una vez al mes en forma presencial o en línea, con cada Departamento de asignatura para analizar y reflexionar estrategias ante el logro de las metas.	Marzo 2026	Diciembre 2026	Coordinación Académica
	Porcentaje de Clases efectivamente realizadas	1° - 4°	90% de las Clases efectivamente realizadas en forma presencial o en línea con tareas propias de la asignatura	Marzo 2026	Diciembre 2026	Coordinación Académica

MEDICIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS:

AMBITO	ACCIÓN	NIVELES	INDICADORES DE ÉXITO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINO	RESPONSABLE
Planificación y Diseño de Instrumento Evaluativo.	Diseño del instrumento de evaluación de acuerdo a planificación con su respectiva tabla de especificaciones.	1° a 4° Año	100% de instrumentos evaluativos revisados y visados por Tutoría Pedagógica.	Marzo 2026	Dic. 2026	Tutor Pedagógico.
Medición de los aprendizajes de los alumnos, en cada sector.	Calendarizar la aplicación de evaluaciones en cada sector, semestralmente.	1° a 4° Año	El plan de evaluación se entrega al inicio de cada semestre.	Marzo 2026	Dic. 2026	Coordinación Académica
	Aplicación de diversas estrategias y/o instrumentos de evaluación en cada subsector.	1° a 4° Año	Al menos 2 estrategias de evaluación diferentes por semestre en cada subsector).	Mayo 2026	Oct. 2026	Coordinación Académica
	Aplicación en cada semestre de evaluaciones, en cada subsector.	1° a 4° Año	100 % de evaluaciones aplicadas en cada semestre.	Marzo 2026	Junio 2026	Coordinación Académica
				Julio 2026	Diciembre 2026	
	Equipo Gestión, Depto. Pedagógico y Docentes; analizan resultados obtenidos y acuerdan estrategias de mejoramiento.	1° a 4° Año	Cada Departamento recibe resultados de pruebas aplicadas, analiza y entrega metas a superar en el semestre o año escolar siguiente.	Marzo 2026	Junio 2026	Equipo de Gestión
				Julio 2026	Diciembre 2026	

SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES:

AMBITO	ACCIÓN	NIVELES	INDICADORES DE ÉXITO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RESPONSABLE
Seguimiento de los resultados de los estudiantes.	Revisión periódica de las calificaciones de los estudiantes.	1°, 2°, 3° y 4°	Informe mensual de las calificaciones de los alumnos con déficit en las asignaturas.	Marzo 2026	Noviembre 2026	Profesores jefes y Coordinación Académica.
	Entrevista a estudiantes con una o más asignaturas deficientes, estableciendo compromisos de acción.	1°, 2°, 3° y 4°	Entrevistas al menos el 85% de los estudiantes con asignaturas con déficit.	Abril 2026	Noviembre 2026	Profesores jefes y Coordinación Académica
	Revisión de asistencia a talleres de reforzamiento.	1° y 2°	Informe de asistencia a talleres de reforzamiento	Marzo 2026	Noviembre 2026	Coordinación Académica
	Entrevistas a estudiantes y apoderados que no han cumplido con la asistencia a talleres de reforzamiento	1°	Actas de entrevistas a apoderados y estudiantes con compromisos de acciones remediales.	Abril 2026	Noviembre 2026	Coordinación Académica
	Encargados de Convivencia Escolar se reúne con cada profesor jefe. Junto con el respectivo seguimiento del profesor jefe.	1° - 4°	Encargados de Convivencia Escolar se reúnen 2 veces al mes, y cada vez que sea necesario con cada Profesor jefe para analizar y reflexionar sobre cada curso, buscando estrategias para la solución de las dificultades presentadas.	Marzo 2026	Noviembre 2026	Dpto. Convivencia Escolar

ACOMPANAMIENTO EN AULA

AMBITO	ACCIÓN	NIVELES	INDICADORES DE ÉXITO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINO	RESPONSABLE
Supervisión y apoyo a docentes	Acompañamiento al docente y observación de prácticas docentes mediante pauta conocida por el docente.	1° a 4° Año	100% de Informes de acompañamiento a Docentes de todos los sectores de aprendizaje con 2 asistencias al aula por semestre.	Marzo 2026	Noviembre 2026	Coordinación Académica
	Entrevistas con profesores, ante observación de clases.	1° a 4° Año	100% Entrevistas realizadas luego de cada acompañamiento al aula (retroalimentación)	Marzo 2026	Noviembre 2026	Coordinación Académica
	Registro del acompañamiento al aula.	1° a 4° Año	Entrega del 100% de registros de acompañamientos al aula realizado entregados al docente.	Marzo 2026	Diciembre 2026	Tutor Pedagógico
	Registro de rúbrica del acompañamiento en aula.	1° a 4° Año	Entrega del 100% de rúbricas realizadas a cada docente acompañado en el aula.	Marzo 2026	Diciembre 2026	Tutor Pedagógico
Supervisión y apoyo a Profesores jefes	Acompañamiento al Profesor Jefe mediante pauta conocida por el docente.	1° a 4° Año	100% de Informes de acompañamiento a profesores jefes con 1 asistencia al aula por semestre.	Marzo 2026	Noviembre 2026	Inspector General
	Entrevistas con profesores jefes ante observación de clase de Convivencia Escolar y Jefatura.	1° a 4° Año	100% Entrevistas realizadas luego de cada acompañamiento al aula (retroalimentación)	Marzo 2026	Noviembre 2026	Inspector General
	Registro del acompañamiento al aula.	1° a 4° Año	Entrega del 100% de registros de acompañamientos al aula realizado entregados al docente.	Marzo 2026	Diciembre 2026	Coordinación Académica
	Registro de rúbrica del acompañamiento en aula.	1° a 4° Año	Entrega del 100% de rúbricas realizadas a cada docente acompañado en el aula.	Junio 2026	Noviembre 2026	Inspector General

APOYO AL ESTUDIANTE

AMBITO	ACCIÓN	NIVELES	INDICADORES DE ÉXITO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINO	RESPONSABLE
Apoyo a los Estudiantes	Entrevistas periódicas (al menos 2 en cada semestre) de profesor jefe con estudiantes en condición de Compromiso Extremo.	1° a 4° Año	100% de entrevistas realizadas a estudiantes en condición de Compromiso extremo.	Marzo 2026	Noviembre 2026	Profesor jefe
	Entrevistas con estudiantes con dificultades emocionales, psicológicas o que requieran ayuda en algún momento. (al menos dos en cada semestre)	1° a 4° Año	100% de estudiantes entrevistados con los registros apropiados.	Marzo 2026	Noviembre 2026	Profesor jefe
	Entrevistas periódicas (1 en cada semestre) de Profesor Jefe con estudiantes y Apoderados	1° a 4° Año	100% de estudiantes y apoderados entrevistados con los registros apropiados.	Marzo 2026	Noviembre 2026	Profesor jefe
	Diseño e implementación de Unidades de Orientación, Orientación Profesional	1° a 4° Año	Unidades de orientación realizadas por sobre el 95 %	Marzo 2026	Noviembre 2026	Inspector General / Profesor jefe
	Información y análisis de los resultados académicos y conductuales de los estudiantes.	1° a 4° Año	Mejoramiento de los resultados académicos de los estudiantes	Marzo 2026	Noviembre 2026	Inspector General / Profesor jefe
	Implementar actividades extraescolares.	1° a 4° Año	Registro de estudiantes	Abril 2026	Noviembre 2026	Coordinación Académica
Compromiso de Padres y Apoderados, con el Aprendizaje	Cada Profesor Jefe destinará al menos 20 minutos de la reunión de Apoderados, para informar y analizar los acompañamientos académicos.	1° a 4° Año	En el 100 % de las reuniones de apoderados, años se analizan los compromisos.	Marzo 2026	Noviembre 2026	Profesor jefe

de sus pupilos/hijos, hijas	Entrevista a apoderados de aquellos alumnos que no han cumplido con el compromiso en reunión de apoderados	1° a 4° Año	* El 90% de los apoderados es entrevistado y entrega documento de compromiso.	Abril 2026	Noviembre 2026	Profesor jefe.
-----------------------------------	--	----------------	---	------------	----------------	----------------

AMBITO	ACCIÓN	NIVELES	INDICADORES DE ÉXITO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINO	RESPONSABLE
Compromiso de Padres y Apoderados, con el Aprendizaje de sus pupilos/hijos, hijas	Control del cumplimiento de los indicadores de éxito.	1° a 4° Año	Al término de cada trimestre se analizarán los resultados por el Dpto. Pedagógico e informados a Dirección y Consejo de Profesores, el cumplimiento del compromiso por apoderados.	Junio 2026	Diciembre 2026	Coordinación Académica
	Escuela para Padres principalmente en el ámbito socioemocional.	1° a 4° Año	En cada semestre se realizarán una Escuela para Padres con temáticas preferenciales y focalizadas a preocupaciones y necesidades por edad, en cada reunión de apoderados.	Mayo 2026	Octubre 2026	Inspector General

CONVIVENCIA ESCOLAR: Propiciar el buen clima escolar, la autodisciplina y la resolución pacífica de los conflictos.

AMBITO	ACCIÓN	NIVELES	INDICADORES DE ÉXITO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RESPONSABLE
Mejoramiento de la convivencia Escolar	Conocimiento y aceptación del RICE	1° - 4°	Registro de aceptación del apoderado al RICE	Diciembre 2025	Noviembre 2026	Encargados Convivencia Escolar / profesores jefes
	Reflexión del RICE por parte de los estudiantes	1° - 4°	Registro de actividades realizadas en Consejo de Curso y Orientación	Abril 2026	Noviembre 2026	Encargados Convivencia Escolar / profesores jefes.
	Resolución de conflictos de acuerdo a protocolos de acción	1° - 4°	Disminución de conflictos entre los estudiantes / disminución de estudiantes con alguna condición.	Marzo 2026	Noviembre 2026	Encargados Convivencia Escolar / profesores jefes.
	Mejorar los espacios de esparcimiento de los estudiantes	1° - 4°	Encuesta de satisfacción de estudiantes	Marzo 2026	Noviembre 2026	Encargados Convivencia Escolar / Asist. Convivencia Escolar
	Mejorar las comodidades del Comedor de Estudiantes	1° - 4°	Encuesta de satisfacción de estudiantes.	Abril 2026	Noviembre 2026	Jefe administrativo/ Encargados Convivencia Escolar
	Implementar un sistema de evacuación conocido por la comunidad escolar toda.	1° - 4°	Registro de Ensayos bimensuales de evacuación preventiva.	Abril 2026	Noviembre 2026	Encargados Convivencia Escolar / Asist. Convivencia Escolar / profesores jefes.

APOYO AL ESTUDIANTE DUAL: Desarrollar un ambiente grato a través de la implementación de políticas que tiendan a mejorar las relaciones interpersonales con los estudiantes, disminuir las dificultades en la empresa y eventualmente la deserción.

AMBITO	ACCIÓN	NIVELES	INDICADORES DE ÉXITO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RESPONSABLE
Mejoramiento de los procesos de Aprendizaje en la Empresa	Construcción del plan de Aprendizaje en la empresa.	4°	Reporte de las visitas de tutores a los estudiantes en la empresa. Verificación del Plan de rotación.	Marzo 2026	Diciembre 2026	Jefa Formación Dual
	Visitas sistemáticas del profesor tutor a los estudiantes en las empresas.	4°	Registro de visitas a las empresas. Visitas por mes a los estudiantes.	Marzo 2026	Noviembre 2026	Jefa Formación Dual
	Orientar a los profesores jefes de 4° en las principales líneas de acción de la formación dual.	4°	Profesores jefes de cuarto involucrados en los procesos de la modalidad dual. Comunicación constante sobre sus alumnos,	Marzo 2026	Noviembre 2026	Jefa Formación Dual

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

AMBITO	ACCIÓN	NIVELES	INDICADORES DE ÉXITO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RESPONSABLE
Canales de Comunicación con la Comunidad Escolar	Actualizar permanentemente página Web de la escuela con la información de cada departamento	4°	Aumento significativo en el porcentaje de visitas en la página web por mes	Marzo 2026	Diciembre 2026	Equipo de gestión
	Mantener al día plataforma KIMCHE, ingresando en ella el máximo de información	4°	Plataforma completada semana a semana con toda la información que se considera necesaria.	Marzo 2026	Diciembre 2026	Equipo de gestión
	Encuestas de satisfacción u otras	4°	Registro de encuestas realizadas.	Abril 2026	Noviembre 2026	Equipo de gestión

Participación de padres, apoderados y alumnos	% de alumnos que participan en las actividades de la escuela	4°	% de alumnos que participan en las actividades de la escuela	Marzo 2026	Noviembre 2026	Encargados de Convivencia Escolar
	% de padres y apoderados que asisten a las reuniones	4°	% de padres y apoderados que asisten a las reuniones	Marzo 2026	Noviembre 2026	Inspector General

ESCUELA DE LA INDUSTRIA GRÁFICA

